



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0467/23

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, mediante acuerdo del pleno corporativo del día 24 de febrero de 2023, se ha resuelto:

- Aprobar el plan estratégico de subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de Ávila para el periodo 2023-2025 con el tenor reseñado y que consta en el expediente de su razón.
- Disponer su publicación en el BOP y en la web municipal para general conocimiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de dicho acuerdo, informando que el mencionado plan puede ser consultado íntegramente en la web municipal en la siguiente dirección url: <https://www.avila.es/plan-estrategico-subvenciones>

Ávila, 24 de febrero de 2023.

El Alcalde, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.